



Informe de
GESTIÓN

2017

Grupo
familia



**Estados
Financieros
Separados**
PRODUCTOS FAMILIA S. A.

Certificación de los estados financieros Ley 964 de 2005

Señores
Asamblea General de Accionistas
Productos Familia S. A.
Medellín

El suscrito Representante Legal de Productos Familia S. A.

CERTIFICA:

Que los estados financieros y las operaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma el 21 de febrero de 2018.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal



Certificación sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno – art. 47 ley 964 de 2005

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Productos Familia S.A.
Medellín

El suscrito representante legal de Productos Familia S.A.

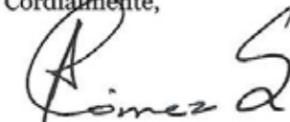
CERTIFICA:

Que en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 47 de la Ley 964 de 2005, Productos Familia S.A. cuenta con una adecuada estructura de control interno en la que intervienen, entre otros, el Comité de Auditoría, la Gerencia General, el Departamento de Auditoría Interna y la Dirección de Contraloría y Gestión de riesgos.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal han establecido un sistema de evaluación del control interno con mecanismos de control y monitoreo. Este sistema, el avance de la ejecución del mismo y los hallazgos en las auditorías son sometidas al conocimiento y/o aprobación del Comité de Auditoría.

Los procesos de revisión y control sobre la operación del control interno no han presentado resultados sobre debilidades relevantes en la estructura ni en el ambiente de control interno que le hayan impedido a la Sociedad registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera de la misma ni se han identificado casos de fraude al interior de la Compañía.

Cordialmente,



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Productos Familia S.A.

Informe Sobre los Estados Financieros Separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Productos Familia S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Opinión

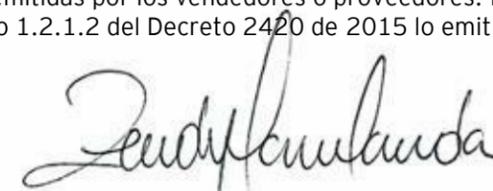
En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros de Productos Familia S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro revisor fiscal, quien emitió su opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2017.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 23 de febrero de 2018.



Zandy Julieth Marulanda Hincapié
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
23 de febrero de 2018

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

NOTA

2017

2016

ACTIVOS

		2017	2016
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	11	195,473	148,295
Cuentas por cobrar, neto	12	221,962	217,574
Inventarios, neto	13	113,563	107,697
Total activos corrientes		530,998	473,566
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar, neto	12	23,579	22,513
Inversiones en subsidiarias	14	881,215	955,953
Propiedades de inversión	16	449	449
Propiedades, planta y equipo, neto	15	586,099	598,098
Impuesto diferido activo	21	15,455	19,263
Otros intangibles		1,306	1,511
Total activos no corrientes		1,508,103	1,597,787
TOTAL ACTIVOS		2,039,101	2,071,353

PASIVOS Y PATRIMONIO

		2017	2016
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	17	17,435	26,666
Beneficios a empleados	18	15,121	15,634
Cuentas por pagar	19	289,771	432,774
Impuestos, gravámenes y tasas	21	3,334	6,611
Provisiones	22	2,571	2,882
Total pasivos corrientes		328,232	484,567
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	17	39,664	55,968
Beneficios a empleados	18	16,219	16,983
Impuesto diferido pasivo	21	88,069	90,085
Total pasivos no corrientes		143,952	163,036
Total pasivos		472,184	647,603
Patrimonio			
Patrimonio atribuible a los propietarios (ver estado adjunto)		1,566,917	1,423,750
Total pasivo y patrimonio		2,039,101	2,071,353

Véanse las notas adjuntas.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)



Zandy Julieth Marulanda Hincapié
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE (EN MILLONES DE PESOS, EXCEPTO LA UTILIDAD NETA POR ACCIÓN)		NOTA	2017	2016
Ventas nacionales			749,054	763,276
Ventas en el exterior			210,678	227,849
Ingresos por ventas			959,732	991,125
Costo de ventas	6		(573,643)	(612,812)
Utilidad bruta			386,089	378,313
Método de participación de resultados	20		229,119	192,450
Otros ingresos de operación	7		62,575	62,308
Gastos de distribución			(16,900)	(31,683)
Gastos de administración	6		(71,961)	(61,408)
Gastos de ventas	6		(342,529)	(326,547)
Gastos por sanción	8		(150)	(96,575)
Otros gastos	7		(3,702)	(8,734)
Utilidad operacional			242,541	108,124
Ingresos financieros	9		14,029	8,610
Gastos financieros	9		(6,473)	(7,939)
Diferencia en cambio, neto	10		(1,396)	(2,449)
Utilidad antes de impuestos			248,701	106,346
Impuesto a la renta	21		(14,916)	(14,457)
Impuesto diferido	21		(1,809)	21,492
Utilidad neta			231,976	113,381
Utilidad neta por acción			208.86	102.08

Véanse las notas adjuntas.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)



Zandy Julieth Marulanda Hincapié
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)



Zandy Julieth Marulanda Hincapié
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE (EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)		2017	2016
UTILIDAD NETA		231,976	113,381
Componentes que no se reclasificarán al resultado del período			
Participación de otro resultado integral de subsidiarias		1,846	(3,071)
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Diferencias de cambio de conversión		(870)	(3,599)
Participación de otro resultado integral de subsidiarias		(4,785)	(21,293)
		(5,655)	(24,892)
Total otros resultados integrales		(3,809)	(27,963)
Resultados integrales totales		228,167	85,418

Véanse las notas adjuntas.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

ACTIVOS	CAPITAL SOCIAL (NOTA 23)	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVAS (NOTA 24)				RESULTADO DEL EJERCICIO	ADOPCIÓN Y RESULTADOS POR CONVERGENCIA NIIF	MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	ORI	TOTAL
			LEGAL	ESTATUTARIA	OCASIONAL	OTRAS RESERVAS					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	111	67,094	56	514,462	20	16,942	(202,555)	482,261	16,847	100,360	1,400,708
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	113,381	-	-	-	113,381
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27,963)	(27,963)
Apropiaciones efectuadas por la asamblea	-	-	-	191,873	-	10,682	(202,555)	-	-	-	-
Distribución de dividendos (Nota 25)	-	-	-	(62,400)	-	-	-	-	-	-	(62,400)
Método de participación por otras variaciones patrimoniales diferentes al ORI	-	-	-	-	-	-	-	-	24	-	24
Saldo al 31 de diciembre de 2016	111	67,094	56	643,935	20	27,624	113,381	482,261	16,871	72,397	1,423,750
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	231,976	-	-	-	231,976
Otros resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3,809)	(3,809)
Apropiaciones efectuadas por la asamblea	-	-	-	113,381	-	-	(113,381)	-	-	-	-
Distribución de dividendos (Nota 25)	-	-	-	(85,000)	-	-	-	-	-	-	(85,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	111	67,094	56	672,316	20	27,624	231,976	482,261	16,871	68,588	1,566,917

Véanse las notas adjuntas.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)



Zandy Julieth Marulanda Hincapié
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADOS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)

● 2017 ● 2016

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:

Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1,012,653	1,063,373
Menos pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(942,397)	(786,792)
Pagos a los empleados	(176,058)	(157,719)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) operaciones	(105,802)	118,862
Menos impuestos a las ganancias pagados	(18,210)	(28,305)
Otras entradas de efectivo	91	81
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación	(123,921)	90,638

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

Menos flujos de efectivo utilizados en la adquisición de acciones en subsidiarias	(53,044)	(4,143)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	264	2,659
Compras de propiedades, planta y equipo	(30,807)	(33,064)
Pagos de gastos por anticipado	(186)	-
Dividendos recibidos	355,751	47,715
Intereses recibidos	14,029	8,610
Otras entradas de efectivo	25	31
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	286,032	21,808

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento

Menos reembolsos de préstamos	(23,031)	(13,663)
Dividendos pagados	(84,354)	(61,790)
Intereses pagados	(6,473)	(7,939)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(113,858)	(83,392)

Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio

Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(206)	554
Efecto neto en la conversión de los estados financieros de la sucursal	(869)	(3,599)

Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	148,295	122,286
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	195,473	148,295

Véanse las notas adjuntas.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)



Zandy Julieth Marulanda Hincapié
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 88023-T
Designada por Ernst & Young Audit S. A. S. TR - 530
(Véase mi informe del 23 de febrero de 2018)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

NOTA
1

INFORMACIÓN GENERAL

Las cifras están expresadas en millones de pesos colombianos y las monedas extranjeras en miles, excepto el valor nominal de las acciones, la utilidad por acción y los dividendos por acción que están expresados en pesos colombianos.

Entidad y Objeto Social

Productos Familia S. A., (puede identificarse igualmente como Familia S. A., Sancela S. A., PRFA S. A., Productos Familia Sancela S. A. y Familia Sancela de Colombia S. A.) fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 31 de diciembre de 1958 mediante Escritura Pública No. 7973 de la Notaría Cuarta de Medellín.

El objeto social principal de la Compañía comprende, entre otros, la manufactura, compra, venta, distribución, importación y exportación de pulpa, papel, celulosa y de materiales similares; adquirir por concesión y explotar bosques de la nación o de particulares y plantar, cultivar y explotar toda clase de madera o cosecha para obtener celulosa.

El objeto social de la Compañía incluye además actividades como la comercialización, dentro del territorio nacional, de mercancías producidas por terceros y adicionalmente la participación como constituyente o adquirente de acciones o derechos de sociedades ya existentes que se de-

diquen a la explotación, procesamiento y comercialización de productos naturales como madera, sal, café, oro y sus derivados de papel.

Los ingresos que obtiene la Compañía corresponden principalmente a la venta de papel higiénico, servilletas, toallas sanitarias y otros para la higiene personal y el aseo del hogar.

La duración de la sociedad es hasta el 22 de mayo del año 2058, y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín.

El 8 de febrero de 2006, la Compañía constituyó una sucursal en República Dominicana denominada Productos Familia Sancela S. A. Dicha sucursal fue registrada oficialmente ante las autoridades legales en República Dominicana en febrero de 2006 e inició sus operaciones en abril del mismo año. El objeto social de la sucursal es similar al de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2018 según consta en el acta No. 642 para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Productos Familia S. A., es la casa matriz del Grupo Familia que a su vez pertenece a Essity Aktiebolag.

NOTA
2

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de Preparación de Estados Financieros

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de

información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) contenidas en el “Libro Rojo versión 2015” publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, la compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia, y que constituyen excepciones a las normas internacionales de información financiera como se emiten por el IASB:

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado con el Decreto 2131 de 2016 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

2.1.1. Cambios Normativos

2.1.1.1. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones Incorporadas al Marco Contable Aceptado en Colombia Cuya Aplicación Debe ser Evaluada más Allá del 1 de Enero de 2017 o que Pueden ser Aplicadas de Manera Anticipada

La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y ésta no tiene impactos.

NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 38 - “Activos intangibles”.

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y ésta no tiene impactos.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición” y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma hace parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con apli-

abilidad para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero la presentación de información comparativa no es obligatoria, excepto para la contabilidad de coberturas, para la que los requerimientos son aplicados prospectivamente, con algunas excepciones.

La Compañía ha realizado una evaluación del impacto de la adopción de la NIIF 9 con base a sus posiciones al 31 de diciembre de 2017. El análisis consideró las tres fases para el análisis de las categorías de activos y pasivos financieros:

Fase 1: clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. Los pasivos financieros de la Compañía mantienen bajo NIIF9 y los requerimientos que existían en la NIC39.

La Compañía no prevé un impacto significativo en su estado de situación financiera por la aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Fase 2: Metodología del deterioro de valor: La NIIF 9 requiere que se registre la pérdida crediticia esperada para todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. La Compañía aplicará el enfoque simplificado y registrará las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo en todas sus cuentas por cobrar.

La Compañía considera que no existe un impacto material sobre la contabilización de sus activos financieros corrientes medidos a valor razonable, la cartera comercial se encuentra cubierta al 100% a través de garantías reales y las inversiones negociables se valoran a costo amortizado, se trata de inversiones en carteras colectivas, súper depósitos, CDTs, los cuales tienen alta calidad crediticia por lo que no se espera deterioro alguno.

Fase 3: Contabilidad de coberturas: Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no posee instrumentos de cobertura.

NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016 por parte de la IASB. Esta norma fue incluida en el Decreto 2496 de 2015 y su enmienda fue incluida en el Decreto 2131 de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2018, por lo que es requerida una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada para períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2018.

Esta norma establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

La Compañía planea adoptar el nuevo estándar en la fecha establecida usando el método de aplicación retrospectiva modificada. Durante 2017 la Compañía ejecutó una evaluación preliminar de la NIIF 15 la cual será continuada con mayor detalle en 2018.

La Compañía tiene como propósito principal generar bienestar a través de soluciones de cuidado, higiene y aseo que construyen marcas líderes, creando valor para los grupos de interés y rentabilidad para los accionistas, se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos para la higiene y aseo del hogar en sus diferentes categorías:

Cuidado de la Familia: Familia es el aliado de las amas de casa que enseña y ayuda a cuidar de forma práctica mejorando el bienestar de la familia dentro y fuera del hogar con un portafolio completo de soluciones de higiene para el cuidado personal y el cuidado del hogar: papel higiénico, servilletas, toallas de cocina, pañuelos desechables, eliminador de olores, paños húmedos, paños durables, entre otros.

Cuidado del bebé: Pequeñín brinda un acompañamiento permanente a los papás en el cuidado, higiene y protección de sus bebés, ofreciendo soluciones innovadoras que ayudan y simplifican la labor de los padres. En su portafolio tiene: pañales, cremita, shampoo, baño líquido y pañitos húmedos.

Cuidado Femenino: Nosotras es una marca para el cuidado femenino con presencia en más de seis países en Latinoamérica. Ofrece un portafolio de productos íntimos femeninos, entre los que se encuentran: toallas higiénicas, protectores diarios, tampones, pañitos y jabón íntimo.

Cuidado del Adulto: TENA es una marca líder y especialista en productos para la incontinencia, logrando con esto el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los adultos. TENA se enfoca en la satisfacción de necesidades de los adultos desde la higiene y cuidado corporal.

Cuidado de la Mascota: Petys es la marca que ofrece un portafolio completo de soluciones para el aseo y cuidado de las mascotas y de su entor-

no. Ofrece productos de alto desempeño en los segmentos de aseo corporal, aseo oral y aseo del entorno. Actualmente, cuenta en su portafolio con paños húmedos, eliminador de olores, spray removedor de pelos y tapetes absorbentes.

Higiene Institucional, Familia Institucional entrega soluciones completas a la medida de las necesidades de sus clientes. Soluciones de higiene y aseo que permiten optimizar recursos, mejorar comportamientos y promover una cultura de higiene. Cuenta con un portafolio completo de productos y sistemas de dispensado para la higiene y el aseo como: papel higiénico, toallas de mano, jabones, geles antibacteriales, servilletas, limpiadores, paños húmedos, paños semidesechables, pañuelos, eliminador de olores, detergente líquido para baños, desincrustante, limpiavidrios y sistemas de dispensado para incentivar un consumo adecuado y optimizar los recursos.

En la Compañía se tiene un claro compromiso con la calidad como factor primordial para conseguir la aceptación y fidelidad de nuestros clientes a través de:

- El cumplimiento de sus requisitos proporcionándoles productos que satisfagan sus expectativas de forma oportuna.
- El mejoramiento continuo de nuestros procesos y productos, haciendo que estos sean amigables con el medio ambiente y la sociedad.
- Para esto contamos con accionistas, proveedores y personal altamente comprometidos con nuestras políticas.

Venta de Bienes

De acuerdo a los contratos existentes con clientes y del portafolio de productos que ofrece la Compañía, se ha determinado que la única obligación de desempeño es la venta de bienes. La Compañía no espera impacto en sus resul-

tados tras la adopción de la NIIF 15 debido a que la Compañía reconoce y considera desde el momento de la venta todas las variables que afectan el ingreso, tales como descuentos, rebajas, reducciones de precios, acuerdos de crecimiento, entre otros.

El reconocimiento del ingreso se realiza en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente y ocurre con la entrega del mismo en el territorio nacional, así mismo con la ocurrencia de la transferencia del riesgo en la operación de ventas al exterior según los incoterms acordados en la transacción comercial.

Clientes objetivo

La estrategia para llegar al mercado se realiza a través de los siguientes canales:

- Autoservicios, Tradicional e Institucional, atienden directamente en el canal autoservicios a supermercados grandes cadenas que tienen cobertura nacional, supermercados cadenas regionales que tienen más tres puntos de venta en una región y supermercados independientes: supermercados que tienen un punto o dos puntos de venta.
- Hiperbodegas, son grandes superficies que tienen la característica de venderle a instituciones, tenderos, consumo local, normalmente se encuentran ubicados en plazas o sectores especializados.
- Distribuidores Tradicionales con fuerza de ventas que venden productos de un gran número de proveedores incluyendo la competencia.

Los subcanales atienden los grupos de detallistas como supermercados independientes, droguerías, pañaleras y tiendas. Para el caso de institucional los distribuidores son casas de aseo, catering y además clientes finales (instituciones) que cumplen con el pedido mínimo.

En la preparación para la adopción de la NIIF 15, La Compañía considera lo siguiente:

Consideración Variable

Los contratos o acuerdos comerciales con nuestros clientes otorgan derecho a devolución únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto y la originada en el proceso de fabricación y/o transporte, así mismo otorga el derecho a descuentos comerciales y condicionados, a bonificaciones por metas de crecimiento y promociones, todo esto enmarcado en la política de clientes y según la transacción comercial vigente para la organización. Actualmente, La Compañía reconoce el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos y en todos los casos es posible medirlo de manera fiable, es decir libre de incertidumbre sobre la ocurrencia de la contraprestación por parte de los clientes.

Las políticas generales de crédito y cartera dan las directrices y condiciones necesarias para el buen funcionamiento y ejecución de los procesos a través de los cuales se administra el crédito de los clientes y se efectúa el recaudo en la Compañía. El conocer y cumplir estas políticas es responsabilidad de todos los empleados de la Compañía que interactúan con los procesos de Crédito y Cartera por lo que se tiene establecido lo siguiente:

Otorgamiento y aumento de cupos

El otorgamiento de crédito está sujeto a previo estudio realizado por un tercero y su respectivo análisis por parte de Crédito y Cartera. Para el aumento de cupos de crédito se tiene en cuenta la trayectoria comercial y las garantías entregadas por el cliente a la Compañía. El otorgamiento del cupo y modificaciones del mismo solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

Extracupos

Se otorga si el cliente presenta un buen manejo de su cuenta y no registra cheques devueltos por causas imputables a él. El monto del extracupo es discrecional del área de Crédito y Cartera.

Plazos

Se otorgan de acuerdo a la negociación con el cliente y el área de ventas. Además, se tiene en cuenta la trayectoria y conocimiento del mismo. El otorgamiento del plazo y modificaciones del mismo solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

Descuentos por pronto pago

El otorgamiento de descuento por pronto pago no es una política abierta en la Compañía. Si un cliente solicita este tipo de descuento, se realiza evaluación de viabilidad por parte del equipo de Crédito y Cartera, evaluando situaciones de riesgo y desarrollo comercial. Este descuento aplica para el 100% de la cartera, la tasa y los días son definidos para cada caso de acuerdo con la negociación con el cliente y la situación del mercado. El otorgamiento o suspensión de este descuento, solo es potestad de la Dirección de Crédito y Cartera.

Bloqueo manual del cliente

Sólo se realiza por el equipo de Crédito y Cartera ante situaciones de riesgo que puedan presentarse con el cliente.

Devolución de mercancías y rechazos

Se aceptan devoluciones únicamente por calidad defectuosa en el empaque o producto, originada en nuestro proceso de fabricación y/o transporte, las devoluciones por otras causas deberán ser aprobadas por el Director de Canal. Respecto a los rechazos, se consideran como tal las devoluciones parciales o totales que no alcanzan a ser recibidas y registradas por el cliente, es decir, son

devueltas al momento de la entrega, porque las cantidades y referencias no correspondan a las solicitadas por el cliente, por incumplimiento con la fecha y/o lugar de entrega pactada. No son aceptados rechazos por causas diferentes.

Actualmente la Compañía reconoce en el mismo período y por el valor de venta todas las devoluciones y rechazos de clientes y con ello se registra la respectiva actualización del ingreso, los inventarios y contraprestación recibida o por cobrar originada inicialmente, cumpliendo con lo establecido en la NIIF 15.

Promociones

Se define como promoción las ofertas, amarras o descuentos en precios; las variaciones más frecuentes en los precios netos obedecen a estrategias promocionales previamente diseñadas por los gerentes de mercadeo de las UENS y la gerencia nacional de ventas y/o directores del canal. En cualquier caso, las promociones no deben generar conflictos entre canales y deben ser equitativas para todos los clientes del mismo canal.

Para el desarrollo de actividades promocionales debe existir previa concertación entre el director del canal, trade marketing, KAM, y desarrollo de categorías, una vez aprobadas las actividades, estas serán informadas por el KAM a los gerentes de distrito, jefes de mercadeo de campo y ejecutivos de cuenta para su implementación.

Bajo NIIF 15, estas promociones dan lugar a una contraprestación variable y en tal sentido su reconocimiento se produce a través de nota crédito que afecta directamente el ingreso en cada unidad de negocio y la contraprestación a recibir, este reconocimiento se registra contablemente en el mismo período en el que se realiza la actividad promocional. Durante el año 2017 Productos Familia S. A., afectó sus ingresos por este concepto en \$104,283.

Acuerdos de crecimiento

Consiste en fijar tres objetivos de volumen por UEN en el caso de los autoservicios y por segmentos en el caso de distribuidores, con base en las ventas del año inmediatamente anterior y se paga un porcentaje sobre las compras por cumplimiento de estos objetivos, este reconocimiento aplica para las cadenas regionales, Supermercados Independientes y Distribuidores; los porcentajes acordados se fundamentan en el logro de los objetivos propuestos en la transacción comercial y van desde el 1% hasta el 3% sobre las compras realicen los clientes en el período estipulado en el acuerdo.

El período de liquidación del convenio (mensual, trimestralmente, semestralmente o anualmente) y el porcentaje del mismo se determina según lo pactado a comienzo de año con el cliente y es únicamente definido por la Gerencia Nacional de Ventas. Este tipo de convenio se puede negociar por rotación o por colocación. Los acuerdos de crecimiento para clientes nuevos y cualquier cambio en los objetivos son aprobados por el Gerente de Ventas Región.

Desde el año 2014 con la adopción de NIIF La Compañía ha incluido las erogaciones originadas en los acuerdos de crecimiento como menor valor de sus ingresos por ventas, para ello se realizan evaluaciones sobre el cumplimiento de objetivos en los últimos años y se procede de manera mensual a realizar la provisión, esto permite que sin importar la periodicidad de liquidación (mensual, trimestral, semestral o anual) se reconozca su impacto en cada período mensual basados en las estadísticas que ha generado el comportamiento de dicho rubro, este monitoreo y evaluación está a cargo de la administración de ventas de la gerencia comercial.

Para los estados financieros de Productos Familia S. A. no existen nuevos impactos con la aplicación de la NIIF 15 en el tema de acuerdos de crecimiento, el reconocimiento con afectación a los ingresos de la Compañía para 2017 fue de \$13,896.

Descuentos Financieros

La Compañía no tiene política abierta de descuentos por pronto pago, sin embargo, se encuentra a discreción de la dirección de crédito y cartera el otorgamiento de este tipo de descuento que va de acuerdo a la tasa del mercado. El descuento se oficializa con la expedición de un comunicado donde se le informa al cliente las condiciones de dicho descuento.

Generalmente este descuento está dirigido a tres grandes grupos de clientes:

- PAET y TAT, son clientes con plazos bajos en la Compañía que por su modalidad de recaudo (contado), deben de cancelar sus obligaciones a la Compañía dentro de plazos también pequeños, además su estructura financiera y logística hacen que asuma cierto nivel de riesgo.
- Distribuidores, son clientes vigentes que requieren mayor desarrollo comercial y por tanto demandan más cupo del que la Compañía puede otorgarle. Se les concede el beneficio del DPP o triangulación para que dicho cupo rote más rápido. Para clientes nuevos que por sus características financieras y de riesgo no se les puede otorgar el cupo por la Compañía y que se les otorga el beneficio de la triangulación.
- Grandes cadenas, son clientes que, por su estructura y forma de pago, retrasan muchos los pagos y dificultaría la operación comercial normal, se concede el beneficio del DPP o triangulación.

De acuerdo con la NIIF 15 el precio de la transacción es el monto de la consideración el cual la entidad espera percibir por la transferencia de bienes o servicios y dicho precio incluye el estimado de la consideración variable tales como: derechos de retorno, descuentos, rebates.

Así las cosas, Productos Familia S. A., traslada en la presentación de su estado de resultados el valor de este descuento del rubro de egresos

financieros a menor valor de los ingresos por ventas del período 2017 y se hace la respectiva comparación con el período 2016, este es un cambio significativo en la presentación de la información financiera y será revelado en las notas inherentes al tema, pero no tiene afectación en el resultado final del ejercicio. En 2017 el monto por este concepto asciende a \$10,711.

La principal finalidad de los descuentos por pronto pago radica en disminución de riesgo de recaudo que se tiene con algunos grupos de sus clientes y no a la falta de flujo de caja para la organización.

Programas de lealtad

Bajo la CINIIF 13 “Programas de lealtad de clientes”, el principal objetivo es establecer cómo medir la obligación que la entidad tiene de proporcionar en el futuro, bienes y servicios gratuitos o descuentos sobre estos, además cuanto debe asignarse y cuando se reconoce el ingreso, normalmente estos programas se establecen a través de puntos y aplica a créditos o premios por fidelización de clientes y está sujeta a cumplimiento de condiciones.

El programa de fidelización que apoya la estrategia de ventas de la Compañía tiene como objetivo fundamental la fidelización de la fuerza de ventas de las distribuidoras a través de los vendedores de nuestros productos logrando mayor penetración en el mercado y capturando información valiosa para la inteligencia de negocio. El foco principal de este programa no se radica en precio de nuestros productos sino en incrementar la percepción de valor de las demás cosas que se ofrece y poder ser reconocidos como el proveedor que más apoya el desarrollo de la venta, cercano y confiable, experto e innovador en los negocios que participa y en el Go to Market.

Los participantes permanentemente manifiestan su satisfacción con el programa porque les ha permitido dotar su casa de electrodomésticos y equipos de entretenimiento y decoración, viajar y surtirse de ropa, zapatos, salidas a comer a diferentes sitios con los Bonos Familia Premium.

Dada la dinámica establecida por la Compañía para los programas de fidelización se concluye que la aplicación de la NIIF 15 no tendrá impacto que deba revelarse en los estados financieros o que sean objeto de mayores análisis.

Presentación y revelaciones requeridas

La NIIF 15 requiere que la Compañía realice revelaciones con respecto a los contratos con clientes (desagregación de ingresos, saldos de contratos y obligaciones de desempeño) entre otras divulgaciones cualitativas por las cuales la administración se encuentra finalizando su evaluación.

Muchos de los requerimientos de revelación de la NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha concluido que el impacto no será significativo, sin embargo, en la presentación del estado de resultado se verá reflejado un menor valor del ingreso por ventas en 2017 por \$10,711 millones y en 2016 por \$11,117 millones debido a la reclasificación de los descuentos por pronto pago.

La Compañía espera que las notas a los estados financieros se amplíen debido a la revelación de los juicios significativos aplicados en la determinación del precio de la transacción para aquellos contratos que incluyen contraprestaciones variables y que desde períodos anteriores se ha considerado con la afectación directa en los ingresos, por lo que concluye que todas las contraprestaciones variables ya estaban presentadas según lo establecido por NIIF 15.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2015

NORMA	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

a) El Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, introdujo al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera durante los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada:

NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”

La enmienda requiere la divulgación de: cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios.

NIC 12 “ Impuesto a las ganancias”

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones.

Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

2.1.1.2. Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones Emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

Durante el año 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 fue emitida por el IASB en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17, la CINIIF 4, SIC 15 y SIC 27. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere a los arrendatarios contabilicen todos sus arrendamientos bajo un mismo modelo de balance similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamiento de activos de bajo monto (por ejemplo, computadores personales) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses).

Al inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representaría el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo).

Los arrendatarios deberán reconocer de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

Los arrendatarios deberán también remedir el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado

de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo NIIF 16 no tiene modificaciones sustanciales con respecto a la efectuada bajo NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos sus arrendamientos usando los mismos principios de clasificación de la NIC 17, entre arrendamientos financieros y operativos.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan unas revelaciones más extensas a las incluidas bajo NIC 17. Esta norma se incluye en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

2.1.2. Presentación Razonable y Cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia:

La Sociedad presenta los efectos de las transacciones, así como otros sucesos y condiciones de forma fidedigna y de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las normas contables.

2.1.3. Negocio en Marcha

La sociedad prepara sus estados financieros bajo el principio de negocio en marcha.

2.1.4. Base Contable de Acumulación (o Devengo)

La Compañía elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la infor-

mación sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfacen las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos en el marco conceptual.

2.1.5. Materialidad o Importancia Relativa

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La Compañía define como materialidad el 2% del activo total, con un error tolerable del 10% de la materialidad.

2.1.6. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

2.1.6.1. La Compañía como arrendatario

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el período de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el activo se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del bien arrendado y el período del arrendamiento. Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del período del arrendamiento.

2.1.6.2. La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los costes directos iniciales incurridos al negociar y contratar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del período del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el período en el que son obtenidas.

2.1.7. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo cuya puesta en marcha o venta requiere necesariamente un período dilatado de tiempo son capitalizados como

parte del coste del activo. El resto de costes por intereses se reconocen como gastos en el período en el que se incurren. Los gastos financieros incluyen los intereses y otros costes en los que incurre la Compañía en relación con la financiación obtenida.

2.1.8. Compensación

No se compensan activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita el marco conceptual.

2.1.9. Frecuencia de la Información

Se tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros comparativos de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

2.1.10. Reclasificaciones

Para la presentación del año 2016 se han reclasificado algunas subpartidas en el Estado de Resultados para efectos de comparabilidad de los estados financieros. Estas reclasificaciones corresponden a:

- Descuentos por pronto pago por \$11,117 los cuales fueron reclasificados como un menor valor del Ingreso por ventas nacionales.
- Gastos por impuesto de Industria y Comercio por \$6,131 que fueron reclasificados a gastos de ventas.

2.2. Transacciones en Moneda Extranjera

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

La moneda funcional de la sucursal constituida en República Dominicana es el peso dominicano. Los estados financieros de la sucursal se convierten a moneda de presentación peso colombiano para la inclusión en estos estados financieros.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la línea de "Diferencia en cambio, neto".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Instrumentos Financieros

2.4.1. Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o de patrimonio.

Instrumento de Deuda

(a) Activos financieros al costo amortizado

1. Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: 1) el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y 2) los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.
2. La naturaleza de los derivados implícitos en una inversión de deuda se considera para determinar si los flujos de efectivo de la inversión son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, y en ese caso no se contabilizan por separado.

(b) Activos financieros al valor razonable

Si cualquiera de los dos criterios indicados para los activos financieros al costo amortizado no se cumplen, el instrumento de deuda se clasifica como medido al "valor razonable con cambios en resultados".

Instrumento de Patrimonio

Todos los instrumentos de renta variable se miden por su valor razonable. Los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar

se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Para el resto de instrumentos de patrimonio, la Compañía puede realizar una elección irrevocable en el reconocimiento inicial para reconocer los cambios en el valor razonable con cargo a los otros resultados integrales en el patrimonio, en lugar de los resultados.

2.4.2. Reconocimiento y Medición

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

En el reconocimiento inicial, la Compañía valora los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se mide al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los costos de transacción de activos financieros que se miden a su valor razonable con cambios en resultados se contabilizan directamente en la cuenta de resultados.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su valor razonable y no es parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados y se presentan en el estado de resultados dentro de "otras (pérdidas) / ganancias - neto" en el período en que se producen.

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda que se valora posteriormente a su costo amortizado y no forma parte de una relación de cobertura se reconocen en los resultados del período cuando el activo financiero se

da de baja o se deteriora y a través del proceso de amortización utilizando el método de interés efectivo.

Posteriormente, la Compañía mide todos los instrumentos de patrimonio a valor razonable. Cuando la Gerencia haya elegido presentar ganancias o pérdidas de valor razonable no realizadas y realizadas y pérdidas en instrumentos de patrimonio en otros resultados integrales, no pueden ser recicladas las ganancias y pérdidas de valor razonable a los resultados del ejercicio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión. La Compañía debe reclasificar todos los instrumentos de deuda afectados cuando, y sólo cuando su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros cambie.

2.4.3. Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presente en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4.4. Valores Razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo

máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

2.4.5. Deterioro de los Activos Financieros

Activos Medidos al Costo Amortizado

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos al costo amortizado.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

2.4.6. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.4.7. Deudas (Obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en

la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirán.

En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en

activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

2.5. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método del promedio ponderado para las materias primas, material de empaques, repuestos y accesorios. Para los productos terminados y semielaborados el método de valoración utilizado es el estándar con revisiones permanentes dependiendo de las condiciones de operación de las plantas y de los precios de las materias primas en los mercados nacional y del exterior.

El costo de los productos terminados y en proceso incluye los costos de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.6. Inversiones en Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o filial) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Para la preparación de los estados financieros separados se mantiene vigente el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, la cual requiere que las inversiones en subordinadas se reconozcan aplicando el método de participación patrimonial.

2.7. Activos Intangibles

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Que técnicamente sea posible completar el programa de cómputo de modo que pueda ser usado.
- Que se pueda demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Que se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- Que el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos de desarrollo de software reconocidos como activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.8. Crédito Mercantil

La plusvalía mercantil se origina en la adquisición de subsidiarias y representa el exceso entre la contraprestación transferida respecto de la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes y el valor razonable de la participación no controladora de una entidad adquirida a la fecha de adquisición.

En los estados financieros separados la plusvalía mercantil resultante de la adquisición de

subsidiarias se muestra dentro del grupo de las inversiones.

La plusvalía mercantil se prueba por deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la plusvalía mercantil se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se revierte. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía mercantil relacionada con la entidad vendida.

2.9. Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro en caso de que existan. Comprenden terrenos, edificios (relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas), maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para

finés de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipo diferentes a los terrenos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Construcciones y edificaciones	20 - 50
Maquinarias y equipos varios	5 - 30
Equipo de oficina	7 - 10
Equipo de cómputo y comunicación	3 - 5
Equipo de transporte	5 - 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada período contable. Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por la venta o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del contrato de arrendamiento. El activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

2.10. Propiedades de Inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Para su valoración posterior se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad. Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren.

Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedades, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo.

El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales.

Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

2.11. Pérdidas por Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el cual el valor

contable del activo excede su valor recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso.

2.12. Impuesto a la Renta Corriente, Impuesto a la Renta Para la Equidad (CREE) e Impuestos diferidos

2.12.1. Impuesto corriente

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

2.12.2. Impuesto diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los

impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

2.13. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

2.13.1. Beneficios Post Empleo

a) Planes de aportación definido

El plan de aportación definido es un beneficio post-empleo en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

b) Planes de beneficio definido

En el caso de los planes de beneficios definidos, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método del valor actuarial presente, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos del plan,

junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina bajo la metodología denominada valor actuarial presente, descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando como bases técnicas actuariales las siguientes:

Sobrevivencia física: para lo cual se emplea la tabla de mortalidad de rentistas discriminada por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010.

El Incremento proyectado de la mesada: que está atada al incremento del Salario Mínimo Mensual Vigente (S.M.M.L.V.), para efectos de la estimación del incremento futuro, se toma el promedio de la variación del S.M.M.L.V. de los últimos 9 años. Los datos se toman de la serie histórica en pesos del S.M.M.L.V., emitidos por el Ministerio del trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Tasa de descuento: para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos, sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos vigentes. La información relacionada a cada título público se extrae del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Otros beneficios a los trabajadores a largo plazo

Son beneficios que surgen a medida que los trabajadores prestan sus servicios y tiene el derecho a disfrutar de beneficios futuros, que se liquidan en un período mayor a doce meses del período anual sobre el que se informa.

Para la determinación del pasivo de los beneficios de largo plazo, se utilizan técnicas actuariales descritas en los planes de beneficios definidos para hacer una estimación fiable del valor de los beneficios.

Las variaciones del pasivo, diferentes del pago de este pasivo, se contabilizan en resultados del período. En este beneficio se incluye los quinquenios.

Préstamos a trabajadores a tasas de interés inferiores a las del mercado

La Compañía concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, lo cual bajo NIIF, se considera un beneficio de largo plazo.

La normatividad establece que estos préstamos son instrumentos financieros activos que se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido éste, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que concede la Compañía.

Dado que la diferencia entre el valor actual del préstamo y el valor presente calculado bajo la metodología del costo amortizado es inmaterial, la Compañía decide mantener los préstamos a trabajadores al valor del préstamo según el plan de pago y políticas internas aplicables a cada tipo de préstamo.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares,

la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación si el término de la vigencia para la que estableció se considera como largo plazo, es decir mayor a 12 meses.

Las provisiones temporales o de corto plazo no estarán sujetas a ser valoradas ya que se consideran corrientes dentro del período fiscal vigente.

2.15. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación. La Compañía basa su estimación de devoluciones sobre la base de los resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de operación y las características específicas de cada acuerdo.

Ventas de bienes – al por mayor

La Compañía fabrica y comercializa una gama de productos en el mercado mayorista. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al mayorista

que tiene total discreción sobre el canal y el precio de venta de los productos, y no se ha incumplido ninguna obligación que podría afectar la aceptación de los productos por parte del mayorista. La entrega no se produce hasta que los productos se han enviado al lugar acordado, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al mayorista, y, o bien el mayorista ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, las disposiciones sobre aceptación han desaparecido o la Compañía tiene evidencia objetiva que todos los criterios de aceptación se han cumplido.

Ventas de Bienes – Al por Menor

La Compañía opera una cadena de tiendas de venta de productos. Las ventas se reconocen cuando la Compañía entrega un producto al cliente. Las ventas al por menor son generalmente en efectivo o con tarjeta débito o crédito.

Ventas por Internet

Los ingresos por la venta de productos en internet son reconocidos en el punto en que los riesgos y beneficios del inventario han sido transferidos al cliente, que es el punto de despacho. Las transacciones son canceladas mediante tarjeta de crédito o medios similares y aplica la misma política establecida en la ventas al por menor respecto al derecho de devolución.

Prestación de Servicios

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

Regalías

Los ingresos por regalías se reconocen sobre la base de estimados definidos de acuerdo con la sustancia de los acuerdos o contratos suscritos.

Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Arrendamiento

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

2.16. Instrumentos Financieros Derivados

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente remediados a su valor razonable. Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable a través del estado de resultados y cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como “otras ganancias/pérdidas, neto”.

La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el estado de resultados como “ingresos financieros” o “gastos financieros”.

2.17. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el período en el que estos dividendos se aprueban.

2.18. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a

favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

2.19. Partidas Excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

NOTA
3

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado

de juicio por parte de la administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a. Vidas útiles de los activos fijos y valor razonable de las propiedades de inversión:

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio

respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b. Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado. En la Nota 16 se presenta la información adicional al respecto.

c. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las

contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los pagos de los activos de la Compañía.

La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

d. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede

disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

e. Provisiones y estimaciones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

f. Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fun-

damentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

g. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

NOTA 4

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores de Riesgo Operacional

En el curso normal de las operaciones de la Compañía, la Administración considera que Productos Familia S. A., está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia de accidentes, fallas y averías que ocasionen daños a las personas, a la calidad del producto o al medio ambiente, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el balance de situación financiera.

La calidad de los productos y la protección de la salud de los clientes son los principales objetivos de Productos Familia S. A.

Para garantizar la calidad de sus productos, la Compañía adoptó los procedimientos y controles que se aplican en todo el proceso de producción, desde la adquisición de materias primas hasta la distribución de los productos terminados.

4.2. Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Las direcciones de Crédito y Cartera y Financiera tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dichos departamentos identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros deri-

vados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de cambio:

Debido a sus operaciones la Compañía está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano, principalmente respecto al dólar y al euro. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales asociadas principalmente a la adquisición de materias primas y a la venta de productos terminados al exterior.

La Gerencia ha establecido una política que requiere que la Compañía administre el riesgo de tipo de cambio respecto de su moneda funcional. El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

A continuación se presentan los saldos que posee la Compañía en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	Dólar estadounidense	
	2017	2016
Caja (Nota 11)	21	15
Bancos (Nota 11)	2,833	2,523
Cuentas por cobrar clientes del exterior (Nota 12)	558	639
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 12)	20,304	19,298
Cuentas por pagar proveedores (Nota 19)	(8,162)	(5,196)
Cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 19)	(1,743)	(1,766)
Cuentas por pagar por compras y servicios (Nota 19)	(254)	(53)
Provisiones	(850)	(908)
Total posición neta activa	12,707	14,552

La Compañía posee también saldos en moneda extranjera diferente al dólar estadounidense en menor proporción, las cuales se presentan en las respectivas notas. Así mismo en la nota 14 de Inversiones se presentan cada una de las monedas en las cuales la Compañía tiene participación accionaria.

(ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de forma permanente a través del monitoreo del comportamiento de las tasas de interés en el mercado, ofrecidas por diferentes instituciones financieras. Se cuantifican los diversos efectos, comparando las tasas que tiene la Compañía, con respecto a las tasas ofrecidas por dichas instituciones; en la medida que se observan efectos importantes que permitan optimizar el costo financiero, se refinancian los créditos con aquellas entidades financieras que ofrecen la mejor alternativa.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos

e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas. La Dirección de Crédito y Cartera es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de los clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. De igual forma, la gestión y análisis del riesgo de crédito con las instituciones financieras es realizada por la Dirección Financiera. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan aquellas clasificadas, de acuerdo con calificadoras independientes, con un rating mínimo de "AA+". Los límites individuales de riesgo se establecen con base en clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por la Gerencia General. La utilización de límites de crédito se monitorea regularmente.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales.

Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos no derivados de la Compañía sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años
Al 31 de diciembre de 2017			
Obligaciones financieras	17,435	31,888	7,776
Beneficios a empleados	15,121	1,243	14,976
Cuentas por pagar	289,771	-	-

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años
Al 31 de diciembre de 2016			
Obligaciones financieras	26,666	33,661	22,307
Beneficios a empleados	15,634	845	16,138
Cuentas por pagar	432,774	-	-

(d) Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

El índice de apalancamiento al 31 de diciembre fue el siguiente:

	2017	2016
Total obligaciones financieras	57,099	82,634
Menos: efectivo y equivalente de efectivo	(195,473)	(148,295)
Deuda neta	(138,374)	(65,661)
Total patrimonio	1,566,917	1,423,750
Capital total	1,428,543	1,358,089
Índice de apalancamiento	0%	0%

NOTA
5

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de Instrumentos Financieros

A continuación se presenta los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre

	2017	2016
Activos financieros		
Activos financieros corrientes		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Caja y bancos (Nota 11)	12,305	24,323
Activos financieros a costo amortizado		
Inversiones negociables	183,168	123,972
Cuentas por cobrar (Nota 12)	221,962	217,574
Total activos financieros corrientes	417,435	365,869
Activos financieros no corrientes		
Instrumentos de patrimonio (Nota 14)	821,635	932,519
Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar (Nota 12)	23,579	22,513
Total activos financieros no corrientes	845,214	955,032
Total activos financieros	1,262,649	1,320,901
Pasivos financieros		
Pasivos financieros corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 17)	17,435	26,666
Cuentas por pagar (Nota 19)	289,771	432,774
Total pasivos financieros corrientes	307,206	459,440
Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 17)	39,664	55,968
Total pasivos financieros no corrientes	39,664	55,968
Total pasivos financieros	346,870	515,408

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

NOTA
6

COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2017			Total
	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	
Costos directos de producción	400,523	-	-	400,523
Beneficios a empleados	62,153	39,226	73,054	174,433
Publicidad y promoción	-	-	173,007	173,007
Servicios	47,288	1,706	23,458	72,452
Depreciación	36,023	1,036	5,202	42,261
Mantenimiento y reparaciones	10,543	6,011	10,364	26,918
Otros gastos	8,536	5,228	13,097	26,861
Regalías	-	-	20,750	20,750
Arrendamientos	3,258	2,504	11,277	17,039
Impuestos	1,067	5,593	3,609	10,269
Honorarios	1,562	5,180	2,909	9,651
Gastos de viaje	691	1,156	3,953	5,800
Donaciones	-	2,808	619	3,427
Seguros	1,645	802	967	3,414
Contribuciones y afiliaciones	104	590	83	777
Amortizaciones	230	41	119	390
Gastos legales	20	80	61	161
	573,643	71,961	342,529	988,133

	2016			Total
	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de ventas	
Costos directos de producción	440,070	-	-	440,070
Beneficios a empleados	58,383	28,813	73,464	160,660
Publicidad y promoción	-	-	155,631	155,631
Servicios	54,923	1,893	24,985	81,801
Depreciación	31,139	945	3,820	35,904
Mantenimiento y reparaciones	10,225	6,247	10,514	26,986
Otros gastos	9,225	4,964	10,489	24,678
Regalías	-	-	20,349	20,349
Arrendamientos	3,387	3,069	12,155	18,611
Impuestos	1,173	5,887	6,259	13,319
Honorarios	1,883	4,153	3,192	9,228
Gastos de viaje	480	1,232	4,130	5,842
Seguros	1,681	829	801	3,311
Donaciones	9	2,640	606	3,255
Contribuciones y afiliaciones	74	657	68	799
Amortizaciones	155	41	41	237
Gastos legales	5	38	43	86
	612,812	61,408	326,547	1,000,767

NOTA
7

OTROS INGRESOS Y GASTOS

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre, comprenden:

	2017	2016
Otros ingresos		
Regalías	30,543	31,284
Honorarios	18,654	18,974
Arrendamientos	3,779	3,658
Servicios	8,171	7,245
Otros ingresos menores	1,428	1,147
Total otros ingresos	62,575	62,308
Otros gastos		
Impuestos asumidos	3,144	5,953
Retiro activos fijos	112	2,678
Retiro inventarios	273	46
Otros gastos menores	173	57
Total otros gastos	3,702	8,734

NOTA
8

GASTOS POR SANCIONES

	2017	2016
Multas, sanciones y litigios	150	96,575

Corresponde al proceso administrativo adelantado por la Superintendencia de Industria y Comercio según resoluciones 69906 y 86817 de 2016 que generaron como consecuencia la sanción monetaria impuesta a la Compañía, la cual fue pagada dentro del plazo y condiciones impuestas por dicha superintendencia. Para esto se utilizaron recursos financieros disponibles de las compañías provenientes del desarrollo de su actividad económica. El valor total de la sanción fue reconocido con cargo al estado de resultados del año 2016.

NOTA
9

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros están constituidos de la siguiente manera al 31 de diciembre:

	2017	2016
Ingresos Financieros		
Intereses por inversiones temporales	11,522	6,053
Descuentos bancarios	31	300
Intereses por préstamos al personal y otros terceros	351	206
Cobertura derivados	361	3
Valoración de productos financieros	823	970
Intereses a partes relacionadas	941	1,078
Total ingresos financieros	14,029	8,610
Gastos Financieros		
Intereses obligaciones financieras	6,085	7,371
Cobertura derivados	414	-
Valoración de productos financieros	(26)	568
Total gastos financieros	6,473	7,939

En el año 2016 se presentaron los descuentos por pronto pago en la línea de egresos financieros del estado de resultados por valor de \$11,117; para el año 2017 se reclasifican a la línea de ventas nacionales.

NOTA
10

DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

La diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende:

	2017	2016
Importaciones	753	(109)
Efectivo y equivalente	374	(2,061)
Exportaciones	159	2,125
Inversiones	69	1,834
Préstamos y obligaciones financieras	41	660
Total ingreso por diferencia en cambio	1,396	2,449

NOTA
11

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

	2017	2016
Caja	112	1,152
Bancos	12,193	23,171
Inversiones corrientes (1)	183,168	123,972
	195,473	148,295

(1) Comprende inversiones en súper depósito por \$2,681(2016 - \$4,711), CDTs por \$38,784 (2016 - \$44,338), carteras colectivas por \$141,703 (2016 - \$74,923). Calificaciones de riesgo entre AAA y AA+, los cuales presentan un vencimiento inferior a 90 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tenía disponibles líneas de crédito comprometidas sin utilizar por \$650,000.

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre incluyen saldos en moneda extranjera, así:

	2017		2016	
	Dólar americano	Euros	Dólar americano	Euros
Caja	21	7	15	2
Bancos	2,833	-	2,523	-
	2,854	7	2,538	2

NOTA
12

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Clientes nacionales y del exterior (1)	142,206	643	139,120	1,349
Partes relacionadas (Nota 20) (2)	53,738	18,031	47,250	18,244
Dividendos	-	-	1,883	-
Impuestos (Nota 21)	25,686	-	26,753	-
Empleados (3)	262	3,885	1,089	2,712
Gastos pagados por anticipado	876	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	583	1,020	1,479	1,097
Deterioro	(1,389)	-	-	(889)
	221,962	23,579	217,574	22,513

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses, y, generalmente, las condiciones de pago son de 30 a 90 días.

(2) Las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, corresponden a un préstamo realizado a su filial en Chile - Productos Familia Chile SPA por USD 6,540,000 a una tasa de libor + 4% anual vencido

(3) la compañía concede préstamos a los trabajadores con tasas de interés inferiores a las ofrecidas por el sistema financiero, las cuales oscilan entre el 0% y el 8%. La compañía reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado, entendido este, como el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de mercado para préstamos de similar destinación a los que concede la compañía.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre incluyen saldos en moneda extranjera, así:

	2017		2016		
	Dólar americano	Pesos dominicanos	Dólar americano	Pesos dominicanos	Euros
Clientes del exterior	558	-	639	-	-
Partes relacionadas	20,304	137,696	19,298	112,065	116
	20,862	137,696	19,937	112,065	116

Los saldos en pesos dominicanos (DOP) corresponden a las cuentas por cobrar que tiene la sucursal en República Dominicana con Continental de Negocios S. A.

El vencimiento de la porción no corriente de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

Año de vencimiento	Valor
2019	2,641
2020	2,618
2021	2,591
2022 y siguientes	15,729
	23,579

El movimiento del deterioro de cartera durante los años 2017 y 2016 se presenta a continuación:

	2017	2016
Saldo inicial	889	1,029
Provisión del ejercicio	500	600
Castigo de cartera	-	(740)
Saldo final	1,389	889

NOTA
13

INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	2017	2016
Producto terminado	47,023	42,328
Materias primas	46,993	48,845
Repuestos	12,930	12,655
Productos en proceso	10,658	11,458
Mercancía no fabricada por empresa	4,919	3,950
Deterioro	(8,960)	(11,539)
	113,563	107,697

El movimiento del deterioro durante los años 2017 y 2016 comprende:

	2017	2016
Saldo al inicio del período	11,539	9,191
Provisión	5,838	3,664
Castigos o recuperaciones	(8,417)	(1,316)
Saldo al final del período	8,960	11,539

NOTA
14

INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre, comprenden:

	2017	2016
Inversiones en subsidiarias	821,635	932,519
Crédito mercantil (1)	59,441	23,270
Inversiones menores	139	164
	881,215	955,953

(1) El crédito mercantil comprende \$23,270 como parte de la inversión en Algodonera Aconcagua y \$36,171 en la adquisición del 50 % de Continental de Negocios.

Durante el 2017 la Compañía recibió dividendos por \$355,751 (2016 - \$47,715).

Las inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen saldos en moneda extranjera, así:

	2017	2016
Dólar estadounidense	84,716	72,318
Pesos chilenos	2,705,443	1,791,620
Pesos dominicanos	464,106	254,022
Pesos argentinos	134,886	140,383
Nuevos soles peruanos	29,208	27,455

La participación de Productos Familia S. A., en las subsidiarias donde registró método de participación al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

Sociedad	% de participación	2017			Valor de la inversión en libros	Resultado del período	Método de participación
		Activos	Pasivos	Patrimonio			
Familia del Pacífico S. A. S.	100	475,860	141,301	334,559	334,559	149,988	149,988
Productos Familia Cajicá S. A. S.	100	169,176	27,095	142,081	142,081	29,743	29,743
Diamoni Logística S. A. S.	100	6,779	1,125	5,654	5,654	975	975
Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.	100	340,134	95,478	244,656	244,656	32,998	32,998
Productos Familia Chile SPA	100	42,465	29,342	13,123	13,123	4,182	4,182
Productos Sancela del Perú S. A.	50	73,287	19,553	53,734	26,867	14,807	7,404
Productos Familia del Perú S.A.C.	100	2,657	7,599	(4,942)	-	(2,170)	-
Continental de Negocios S. A.	100	55,909	30,312	25,597	25,597	6,024	3,012
Productos Familia de Puerto Rico INC	100	15,164	7,028	8,136	8,136	1,791	1,791
Algodonera Aconcagua S. A.	97.98	79,129	58,953	20,176	19,777	(755)	(740)
Val Plottier S. A.	90	3,528	2,209	1,319	1,185	(260)	(234)
		1,264,088	419,995	844,093	821,635	237,323	229,119

Sociedad	2016						
	% de participación	Activos	Pasivos	Patrimonio	Valor de la inversión en libros	Resultado del período	Método de participación
Familia del Pacífico S. A. S.	100	588,945	117,682	471,263	471,263	126,795	126,795
Productos Familia Cajicá S. A. S.	100	187,100	19,823	167,277	167,277	19,295	19,295
Diamoni Logística S. A. S.	100	5,767	968	4,799	4,799	877	877
Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.	100	306,905	96,261	210,644	210,644	30,582	30,582
Productos Familia Chile SPA	100	37,540	29,483	8,057	8,057	3,450	3,450
Productos Sancela del Perú S. A.	50	71,532	22,496	49,036	24,518	12,710	6,355
Productos Familia del Perú S. A. C.	100	3,187	5,850	(2,663)	-	(1,732)	-
Continental de Negocios S. A.	50	54,037	27,862	26,175	13,088	6,441	3,220
Productos Familia de Puerto Rico INC	100	10,298	3,936	6,362	6,362	1,555	1,555
Algodonera Aconcagua S. A.	97.98	78,396	53,075	25,321	24,818	1,256	1,230
Val Plottier S. A.	90	4,236	2,355	1,881	1,693	(1,010)	(909)
		1,347,943	379,791	968,152	932,519	200,219	192,450

En el año 2017 el método de participación se presenta dentro de la utilidad operacional del estado de resultados ya que las sociedades donde se tiene participación hacen parte de la operación de la Compañía dado su objeto social y relacionamiento con la casa Matriz. En el año 2016 se había presentado por debajo de la utilidad operacional.

Las cifras que se presentan a continuación representan la conformación del patrimonio de las compañías subsidiarias y fueron tomadas de los estados financieros de dichas compañías al 31 de diciembre:

Sociedad	2017						
	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Familia del Pacífico S. A. S.	33,610	15,747	18,448	149,988	116,766	-	334,559
Productos Familia Cajicá S. A. S.	21,500	59,450	22,137	29,743	9,251	-	142,081
Diamoni Logística S. A. S.	401	1,349	2,588	975	746	(405)	5,654
Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.	62,870	-	5,412	32,998	72,952	70,424	244,656
Productos Familia Chile SPA	21	6,107	-	4,182	1,008	1,805	13,123
Productos Sancela del Perú S. A.	1,179	255	286	14,807	28,831	8,376	53,734
Productos Familia del Perú S. A. C.	3,620	-	-	(2,170)	(5,715)	(677)	(4,942)
Continental de Negocios S. A.	1,475	-	147	6,024	12,967	4,984	25,597
Productos Familia de Puerto Rico INC	95	-	-	1,791	4,996	1,254	8,136
Algodonera Aconcagua S. A.	40,702	-	27	(755)	(4,501)	(15,297)	20,176
Val Plottier S. A.	4	1,001	-	(260)	2,431	(1,857)	1,319
	165,477	83,909	49,045	237,323	239,732	68,607	844,093

Sociedad	2016						
	Capital social	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultado del período	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Familia del Pacífico S.A S.	33,610	15,747	178,344	126,795	116,767	-	471,263
Productos Familia Cajicá S. A. S.	21,500	59,450	57,781	19,295	9,251	-	167,277
Diamoni Logística S. A. S.	401	1,349	1,711	877	747	(286)	4,799
Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.	72,172	-	18,489	30,582	19,991	69,410	210,644
Productos Familia Chile SPA	6,127	-	-	3,450	(2,442)	922	8,057
Productos Sancela del Perú S. A.	1,179	255	286	12,710	27,892	6,714	49,036
Productos Familia del Perú S. A. C.	3,620	-	-	(1,732)	(3,983)	(568)	(2,663)
Continental de Negocios S. A.	1,475	-	147	6,441	11,990	6,122	26,175
Productos Familia de Puerto Rico INC	95	-	-	1,555	3,441	1,271	6,362
Algodonera Aconcagua S. A.	40,702	-	27	1,256	(5,757)	(10,907)	25,321
Val Plottier S. A.	4	1,001	-	(1,010)	3,442	(1,556)	1,881
	180,885	77,802	256,785	200,219	181,339	71,122	968,152

El objeto social de las compañías sobre las cuales se calculó el método de participación, se describe a continuación:

Familia del Pacífico S. A. S.

El objeto social comprende, entre otros, la construcción, montaje y puesta en marcha de plantas para desarrollar y ejecutar procesos industriales o de manufactura, parciales, intermedios o integrales, relacionados con pulpa de papel, con papel, con celulosa u otro tipo de materiales similares a los anteriores, derivados de ellos, o fabricados con ellos, los cuales darán como resultado, productos intermedios o finales destinados al consumo industrial o al consumidor final, según el caso.

Su objeto también incluye comercializar su propia producción con destino a compradores del país o del extranjero, importar a Colombia o comprar dentro del país toda clase de materias primas brutas, procesadas o semi procesadas que hayan sido objeto o no, de otros procesos industriales intermedios y que sean necesarias o adecuadas para la manufactura o procesamiento de productos

intermedios o finales de papel, de celulosa o de elementos derivados. En 2017 y 2016 la Compañía posee 3,360,958,490 acciones en esta subsidiaria.

A partir del 30 de diciembre de 2009, la Compañía recibió la calificación como Usuario Industrial de Bienes y Usuario Industrial de Servicios de la Zona Franca Permanente del Cauca, mediante el Acto de Calificación No. 001 expedido por el usuario operador.

Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.

El objeto social, entre otras cosas, permite dedicarse a la fabricación, comercialización, distribución de papel, así como de pulpa y celulosa de papel, papel desechable, toallas sanitarias, servilletas, papel higiénico y sus derivados; la compra-venta importación, recolección, comercialización, industrialización y reciclaje de materia prima para la elaboración de toda clase de papel, cartón y sus derivados; la exploración, explotación, industrialización, producción, distribución de la madera como materia prima de papel; y la elaboración, importación, exportación, distribución y

comercialización dentro y fuera del Ecuador de toallas sanitarias, pañales desechables y demás productos relacionados con la higiene corporal.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía posee 35,819,674 acciones ordinarias (100%) en esta subsidiaria (2016 - 34,419,675).

Productos Sancela del Perú S. A.

El objeto social incluye la importación y exportación y/o venta de productos de protección sanitaria interna y/o externa, así como de productos para el control de incontinencia de adultos. La Compañía posee 853,788 acciones ordinarias en esta subsidiaria (50%) al 31 de diciembre de 2017.

Continental de Negocios S. A.

El objeto social principal es la compra, venta, importación, exportación y representación de mercancías en general, pudiendo dedicarse a cualquier otra operación de lícito comercio. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía posee 327,347 acciones ordinarias (100%) en esta subsidiaria (2016 - 163,674 (50%)).

En diciembre de 2017 Productos Familia S. A. adquiere el 50% restante de las acciones en su subsidiaria Continental de Negocios en la República Dominicana, el valor de la transacción fue de USD 16,500,000 los cuales fueron cancelados con recursos propios y líneas de crédito bancarias. De esta forma Productos Familia S. A. asume el control total de esta sociedad.

Algodonera Aconcagua S. A.

Su objeto social consiste en el desarrollo de la actividad industrial, entre la que se contempla la extracción, producción, elaboración y transformación de productos y subproductos derivados de algodón, celulosa o papel. Al 31

de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía poseía 14,456,702 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Val Plottier S. A.

Su objeto social comprende la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y constitución de inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, arrendamiento, venta, urbanización, colonización, fraccionamiento, loteo y/o subdivisión.

La Compañía posee 10,800 acciones ordinarias en esta subordinada.

Diamoni Logística S. A. S.

El objeto social de la Compañía comprende, entre otros, prestar el servicio público de transporte automotor de carga a nivel nacional e internacional y la realización de todo tipo de operaciones de transporte multimodal con vehículos adecuados para conducir bienes de un lugar a otro, propios o tomados en administración o arriendo por cualquier modalidad contractual, o que se vinculen de acuerdo con las normas legales vigentes.

La Compañía posee 401,000 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

Productos Familia de Puerto Rico, INC

Los ingresos que obtiene provienen de su objeto social, el cual corresponde principalmente a la venta al por mayor de papel higiénico, servilletas, pañales higiénicos, toallas sanitarias y otros productos higiénicos, en el mercado local de Puerto Rico. La Compañía posee 49,500 acciones ordinarias en esta subsidiaria que representan el 100% de la composición accionaria de esta sociedad.

Productos Familia Cajicá S. A. S.

Esta Compañía fue calificada como Usuario Industrial de Zona Franca y su objeto social consiste en desarrollar de manera exclusiva dentro de la zona franca las siguientes actividades: producir, manufacturar, procesar o terminar productos de higiene, aseo personal, del hogar y cosméticos, importación de materias primas, insumos, bienes intermedios y materiales necesarios para la manufactura. El objeto social de la Compañía incluye además actividades como comercializar desde zona franca, en territorio nacional o en terceros países, los productos manufacturados o procesados. La Compañía posee 215,000 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Productos Familia del Perú S. A. C.

La sociedad tiene por objeto principal la fabricación, importación, exportación, distribución, confección y comercialización de productos farmacéuticos y afines, productos para la higiene corporal, cosméticos y mercadería en general. Así mismo podrá ejercer actividades directamente relacionadas afines

o conexas a las actividades empresariales antes descritas. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía posee 4,024,702 acciones ordinarias en esta subsidiaria.

Productos Familia Chile SPA

La sociedad tiene como objeto la realización de actividades consistentes en inversiones en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, administrar tales inversiones y bienes, y percibir sus frutos y rentas; la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y fabricación de toallas higiénicas femeninas, pañales, protectores diarios y artículos absorbentes de fluidos corporales en general.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía posee 100,100 acciones en esta subsidiaria.

A continuación se presenta la información complementaria requerida por la Circular No. 002 de 1998, relacionada con las demás inversiones que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Inversiones en sociedades	Objeto social principal	Clasificación	Acciones Poseídas		
			Cantidad	Porcentaje	Clase
Papeles y Cartones S. A.	Fabricación de papel y cartón	P,RV,NC,V,Pa	8,889,728	0,90%	Ordinarias
Promotora de Proyectos S. A.	Creación de empresas agroindustriales	P,RV,NC,V,Pa	1,000	0,10%	Ordinarias
Poblado Country Club	Prestación de servicios a socios	P,RV,NC,V,Pa	1	0,11%	Ordinarias

P= Permanente
NC= No controlada
Pa= Participativa

V= Voluntaria
RV= Renta variable

Durante 2017 y 2016 no se registraron ingresos provenientes de las sociedades no controladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tenía restricciones sobre las inversiones permanentes.

NOTA
15

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El movimiento y los saldos de las propiedades, planta y equipo se presentan a continuación:

Descripción	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Construcciones en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	126,613	108,608	312,512	9,700	2,422	10,893	36,794	607,542
Efecto por conversión de moneda extranjera	-	-	(301)	(8)	(2)	(6)	(11)	(328)
Adiciones	3,265	-	465	435	900	2,116	25,883	33,064
Bajas costo histórico	-	-	(1,398)	(176)	(18)	(91)	(4,143)	(5,826)
Bajas y traslados depreciación acumulada	-	-	347	73	17	52	-	489
Traslados	-	7,482	29,316	5,494	245	2,333	(45,809)	(939)
Depreciación	-	(3,412)	(27,705)	(1,828)	(1,068)	(1,891)	-	(35,904)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	129,878	112,678	313,236	13,690	2,496	13,406	12,714	598,098
Efecto por conversión de moneda extranjera	-	-	(135)	(4)	(1)	(7)	(22)	(169)
Adiciones	357	-	236	519	844	3,784	25,067	30,807
Bajas costo histórico	-	-	(6,421)	(616)	(486)	(413)	-	(7,936)
Bajas y traslados depreciación acumulada	-	-	6,412	585	415	148	-	7,560
Traslados	-	5,400	8,189	160	447	988	(15,184)	-
Depreciación	-	(3,663)	(32,660)	(1,908)	(1,312)	(2,718)	-	(42,261)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	130,235	114,415	288,857	12,426	2,403	15,188	22,575	586,099

Durante el año, la Compañía no ha capitalizado costos por intereses a las propiedades, planta y equipo.

Las obras en curso al 31 de diciembre de 2017 principalmente comprenden los siguientes proyectos:

Towels Machine No. 10 - Sara 8	3,757
Improvements Trim Machines Room	2,072
Odin 2- Mill & Packing Machine - Arg	1,134
Toy Story Ew Glue Application Spray	859
Third Unwinder Perini 3	707
Locative Requirements For Product Safety	704
Gemini Towel (Sara 4)	689
Security Management Ti	683
Third Unwinder Perini 11	525
Control Cameras Pm4	448
Tango	443
Towels Fragrances Applicators	342
Pm6 Alarm Syst Fire Network & Evacuation	327
Cctv Upgrade Cajicá Idc	323
Otros Proyectos	9,562
	22,575

Los componentes de vehículos, maquinaria y equipos incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Compañía es el arrendatario, cuyos importes al 31 de diciembre se muestran a continuación:

	2017	2016
Costo	1,200	7,038
Depreciación acumulada	(87)	(2,047)
Importe neto en libros	1,113	4,991

NOTA
16

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende:

	2017	2016
Construcciones y edificaciones	449	449

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron el método comparativo, residual y factor de comercialización para definir el avalúo de los terrenos; y el método de reposición para las construcciones y edificaciones. A continuación se describe los métodos usados:

- a) El método comparativo se adelantó mediante el examen de la oferta y la demanda de inmuebles similares, operaciones realizadas y avalúos en el sector y zonas similares, estudio de valores de tierras con predios equiparables previos ajustes de tiempo y conformación, potencial desarrollo y localización y consulta a la base de datos de la Lonja de Propiedad Raíz (entidad colombiana calificada).
- b) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara en él un proyecto, a la luz de la normatividad

existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.

- c) Para determinar el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweert, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.
- d) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción hacer una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplicaron castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de éstos en el mercado.

El perito evaluador fue Rodrigo Echeverry Giraldo, con matrícula No. 0435 del Registro Nacional de Avaluadores, establecimiento de comercio dedicado a esta actividad por más de 30 años. Los movimientos presentados en las propiedades de inversión corresponden:

	Valor razonable a 2015	Ventas realizadas en 2016	Valor razonable a 2016	Valor razonable a 2017
Terrenos	4,404	(4,404)	-	-
Construcciones y edificaciones	449	-	449	449
	4,853	(4,404)	449	449

El ingreso por arrendamiento generado por las propiedades de inversión en 2017 fue de \$24 (2016 \$27). Para generar los ingresos mencionados, no fue necesario realizar reparaciones, adecuaciones y mantenimiento a las instalaciones.



OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre, comprenden:

2017						
Entidad financiera	Tasa de interés	Garantía	Capital			Vencimiento final
			Corriente	No corriente	Interés corriente	
Bancolombia S. A.	IBR+2.9% M.V.	Pagaré	9,600	19,200	139	11/09/2020
Bancolombia S. A.	DTF +2.55% N.A.T	Pagaré	3,000	13,500	336	12/03/2023
Banco de Bogotá	DTF+2.25% N.A.T	Pagaré	4,147	6,221	-	11/06/2020
Leasing Banco de Bogotá	DTF+4.3% -4.5%	Vehículo	209	743	4	24/12/2020
			16,956	39,664	479	

2016						
Entidad financiera	Tasa de interés	Garantía	Capital			Vencimiento final
			Corriente	No corriente	Interés corriente	
Bancolombia	DTF+2.55%	Pagaré	3,000	16,500	581	12/03/2023
Banco de Bogotá	DTF+2.25%	Pagaré	4,148	10,370	73	11/06/2020
Bancolombia	IBR+2.9%	Pagaré	9,600	28,800	185	11/09/2020
Leasing Bancolombia	DTF+3.7%		74	-	1	02/10/2017
Leasing Bancolombia	DTF+2.85%		1,847	-	44	19/12/2017
Leasing de Occidente	DTF+3%		85	-	1	26/09/2017
Leasing Banco de Bogotá	DTF+3.84%		70	298	2	26/03/2021
Sobregiros bancarios			6,955	-	-	
			25,779	55,968	887	

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:

Vencimiento	Valor
2019	16,977
2020	14,911
2021	3,238
2022	3,039
2023 en adelante	1,499
	39,664

BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	2017		2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Cesantías	5,198	263	5,339	277
Intereses a las cesantías	643	-	665	-
Vacaciones	4,054	-	4,046	-
Beneficios extralegales	5,226	15,755	5,584	16,517
Pensiones de jubilación	-	201	-	189
	15,121	16,219	15,634	16,983

Beneficios Post -Empleo

a) Plan de aportación definido

Conforme a la legislación colombiana, mensualmente la Compañía aporta por concepto de pensiones de jubilación al correspondiente fondo público o privado elegido por el empleado. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2017 fue de \$11,287 (2016 - \$11,405).

b) Plan de beneficios definido

Pensiones de Jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional. Los ajustes anuales del pasivo a cargo de la Compañía se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

De acuerdo con la norma vigente, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspon-

diente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte. A continuación, se presentan las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de los beneficios post-empleo:

Bases Técnicas Actuariales

Sobrevivencia Física

Se empleó la tabla de mortalidad de rentistas discriminada por sexo, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008. Dicha tabla es emitida por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 1555 de 2010.

Es de anotar que no hay personas catalogadas como inválidas en la nómina de pensionados.

Incremento Proyectado de la Mesada

Las mesadas pensionales están atadas al incremento del salario Mínimo Mensual Vi-

gente (SMMLV). Para efectos de la estimación del incremento futuro, se tomará el promedio de la variación del SMMLV en el período 2010-2018 (5.11 %).

El incremento para el 2018 estará dado por la variación estimada del IPC durante 2017 más el spread promedio del IPC anual y el incremento del s.m.l.m.v. en los últimos 8 años (5.48%). Los datos fueron tomados de la serie histórica en pesos del SMMLV, emitidos por el Ministerio del Trabajo y soportados por decretos del Gobierno Nacional.

Tasa de Descuento

Según los lineamientos prescritos por la NIC 19, para efectos de descuento se emplea la tasa de bonos corporativos de alta calidad cuyo vencimiento esté acorde a los beneficios establecidos. Sin embargo, el mercado colombiano no tiene la suficiente liquidez y profundidad en este tipo de bonos, razón por la cual se toman como referencia los títulos soberanos en pesos vigentes a octubre 24 de 2017.

La información relacionada a cada título público fue extraída del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A continuación, se detallan el plazo y las tasas consideradas para el cálculo:

Plazo (En años)	Tasa
1	4.81%
2	5.34%
5	6.20%
10	6.72%
15	6.91%
20	7.00%

Número de personas incluidas en el cálculo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de dos personas.

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación es el siguiente:

Valor actual del beneficio a diciembre de 2015	175
Costo por servicios	35
Beneficios pagados	(21)
Valor actual del beneficio a diciembre de 2016	189
Costo por servicios	35
Beneficios pagados	(23)
Valor actual del beneficio a diciembre de 2017	201

Flujo Futuro de la Reserva por Concepto de Pensiones:

La siguiente tabla presenta la estimación actuarial de los flujos futuros que se desembolsan cada año por concepto de pensiones de la empresa:

Año	Flujo de pagos
2019	22
2020	20
2021	19
2022	17
2023 y siguientes	123
	201

**NOTA
19**

CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	2017	2016
Proveedores	63,120	52,015
Compras y servicios	56,541	52,075
Acreedores oficiales	4,386	14,187
Partes relacionadas (Nota 20)	154,259	303,818
Dividendos (Nota 20)	11,325	10,679
Anticipos de clientes	140	-
	289,771	432,774

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre incluyen saldos en moneda extranjera, así:

	2017				
	Dólar americano	Euros	Pesos dominicanos	Coronas suecas	Dólar canadiense
Proveedores	8,162	1,086	949	230	-
Partes relacionadas	1,743	241	8	1,528	1,200
Cuentas por pagar corrientes	254	-	6,193	-	-
	10,159	1,327	7,150	1,758	1,200

	2016				
	Dólar americano	Euros	Pesos dominicanos	Coronas suecas	Dólar canadiense
Proveedores	5,196	586	682	-	-
Partes relacionadas	1,766	228	-	1,398	367
Cuentas por pagar corrientes	53	-	7,845	-	-
	7,015	814	8,527	1,398	367

Los saldos en pesos dominicanos corresponden a las cuentas por pagar que tiene la sucursal en República Dominicana con sus proveedores.

**NOTA
20**

SALDOS Y TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

a) Cuentas por cobrar (Nota 12)

	2017	2016
Productos Familia Chile SPA	18,530	19,985
Continental de Negocios S. A.	12,083	10,643
Productos Familia del Ecuador S. A.	9,184	13,295
Algodonera Aconcagua S. A.	15,447	7,148
Productos Sancela del Perú S. A.	3,066	3,906
Productos Sancela del Perú S. A. Suc. Bolivia	2,594	3,156
Productos Familia de Puerto Rico, INC	3,304	1,539
Productos Familia del Perú SAC	5,834	3,526
Otras compañías SCA relacionadas	1,727	2,296
	71,769	65,494

b) Los saldos por cobrar al personal directivo al 31 de diciembre de 2017 correspondían a préstamos por \$89 (2016 - \$99).

c) Cuentas por pagar (Nota 19)

	2017	2016
Familia del Pacífico S. A. S.	121,855	259,370
Productos Familia Cajicá S. A. S.	15,046	30,919
Diamoni Logística S. A. S.	3,397	2,663
Algodonera Aconcagua S. A.	4,794	4,995
Continental de Negocios S. A.	179	61
Productos Sancela del Perú S. A.	7	3
Otras compañías SCA relacionadas	8,981	5,807
	154,259	303,818

d) Dividendos por pagar (Nota 19)

	2017	2016
Essity Hygiene and Health AB	2,956	2,785
SCA Hygiene Products Holding GMBH	2,669	2,515
Grupo Gómez	5,601	5,277
Otros minoritarios	99	102
	11,325	10,679

Transacciones

Las transacciones con subsidiarias y partes relacionadas durante los años 2017 y 2016 comprenden:

Ingresos	2017							
	Sociedad	Ventas de productos	Regalías	Servicios y honorarios	Arrendamientos	Intereses	Reembolsos	Total
Algodonera Aconcagua S. A.		8,646	-	-	-	-	323	8,969
Continental de Negocios S. A.		55,081	-	-	968	-	558	56,607
Diamoni Logística S. A. S.		61	-	3,149	-	-	790	4,000
Familia del Pacífico S. A. S.		1,791	8,723	1,743	9	-	10,171	22,437
Productos Sancela del Perú S. A. Sucursal Bolivia		15,197	-	-	-	-	51	15,248
Productos Familia Cajicá S. A. S.		6,443	-	2,817	2,778	-	14,991	27,029
Productos Familia Chile SPA.		16,042	-	-	-	941	383	17,366
Productos Familia de Puerto Rico, INC		14,523	-	-	-	-	228	14,751
Productos Familia del Perú S. A. C.		2,693	-	-	-	-	-	2,693
Productos Sancela del Perú S. A.		50,007	-	-	-	-	222	50,229
Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.		27,080	21,820	18,654	-	-	3,553	71,107
Essity Higiene y Salud México		3,054	-	5	-	-	268	3,327
Otras compañías SCA		2,277	-	48	-	-	587	2,912
		202,895	30,543	26,416	3,755	941	32,125	296,675

Ingresos	2016							
	Sociedad	Ventas de productos	Regalías	Servicios y honorarios	Arrendamientos	Intereses	Reembolsos	Total
Algodonera Aconcagua S. A.		4,805	-	-	-	98	394	5,297
Continental de Negocios S. A.		58,695	-	-	1,001	-	629	60,325
Diamoni Logística S. A. S.		32	-	2,094	-	-	683	2,809
Familia del Pacífico S. A. S.		1,811	9,049	1,643	8	-	-	12,511
Productos Sancela del Perú S. A. Sucursal Bolivia		15,897	-	-	-	-	40	15,937
Productos Familia Cajicá S. A. S.		3,107	-	2,625	2,627	-	14,698	23,057
Productos Familia Chile SPA.		15,882	-	-	-	981	295	17,158
Productos Familia de Puerto Rico, INC		13,164	-	-	-	-	214	13,378
Productos Familia del Perú S. A. C.		2,308	-	-	-	-	-	2,308
Productos Sancela del Perú S. A.		70,011	-	-	-	-	210	70,221
Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.		19,518	22,236	19,457	-	-	3,541	64,752
Essity Higiene y Salud México		7,567	-	5	-	-	-	7,572
Otras compañías SCA		4,258	-	110	-	-	363	4,731
		217,055	31,285	25,934	3,636	1,079	21,067	300,056

Costos y Gastos	2017							
	Sociedad	Compras	Regalías	Mandato	Servicios	Dividendos	Reembolsos	Total
Algodonera Aconcagua S. A.		-	-	-	-	-	221	221
Diamoni Logística S. A. S.		-	-	-	21,347	-	-	21,347
Familia del Pacífico S. A. S.		35,386	-	420,738	53	-	-	456,177
Productos Familia Cajicá S. A. S.		32,364	-	76,336	52	-	-	108,752
Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.		2	-	-	-	-	-	2
Essity Higiene y Salud México		-	-	-	13	-	-	13
Essity Hygiene and Health AB		-	14,309	-	3,713	22,331	28	40,381
SCA. Hygiene Products Holding GMBH		-	6,441	-	-	20,169	-	26,610
Essity Canadá INC		12,033	-	-	-	-	-	12,033
Grupo Gómez		-	-	-	-	42,320	-	42,320
Otras compañías SCA		6,114	-	-	-	-	-	6,114
Accionistas minoritarios		-	-	-	-	180	-	180
		85,899	20,750	497,074	25,178	85,000	249	714,150

Costos y Gastos	2016							
	Sociedad	Compras	Regalías	Mandato	Servicios	Dividendos	Reembolsos	Total
Algodonera Aconcagua S. A.	-	-	-	-	-	-	3,220	3,220
Continental de Negocios S. A.	5	-	-	-	-	-	4	9
Diamoni Logística S. A. S.	-	-	-	21,449	-	-	-	21,449
Familia del Pacífico S. A. S.	36,035	-	391,408	41	-	-	-	427,484
Productos Familia Cajicá S. A. S.	37	-	66,655	157	-	-	-	103,812
Productos Familia del Perú S. A. C.	-	-	-	-	-	-	1	1
Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.	-	-	-	-	-	-	18	18
Essity Higiene y Salud México	7,986	-	-	-	-	-	18	8,004
Essity Hygiene and Health AB	-	9,179	-	3,056	16,393	-	-	28,628
SCA Hygiene Products Holding GMBH	-	4,498	-	-	14,806	-	-	19,304
Grupo Gómez	-	-	-	-	31,067	-	-	31,067
Otras compañías SCA	10,806	-	-	-	-	-	76	10,882
Accionistas minoritarios	-	-	-	-	-	134	-	134
	91,832	13,677	458,063	24,703	62,400	3,337	654,012	

Adicionalmente, se otorgaron donaciones a Fundación Grupo Familia por \$2,205 durante 2017 (2016 - \$2,905).

El método de participación se registró en el estado de resultados integrales de la siguiente manera: (Nota 14)

	2017	2016
Productos Familia Sancela del Ecuador S. A.	32,999	30,582
Productos Familia de Puerto Rico, INC	1,791	1,555
Productos Familia Chile SPA.	4,182	3,450
Continental de Negocios S. A.	3,012	3,220
Productos Sancela del Perú S. A.	7,404	6,355
Algodonera Aconcagua S. A.	(739)	1,230
Val Plottier S. A.	(234)	(909)
Diamoni Logística S. A. S.	975	877
Familia del Pacífico S. A. S.	149,987	126,795
Productos Familia Cajicá S. A. S.	29,742	19,295
	229,119	192,450

En el año 2017 el método de participación se presenta dentro de la utilidad operacional del estado de resultados ya que las sociedades donde se tiene participación hacen parte de la operación de la Compañía dado su objeto social y relacionamiento con la casa Matriz. En el año 2016 se había presentado por debajo de la utilidad operacional.

Las transacciones realizadas con compañías en las cuales los miembros de la Junta Directiva, los representantes legales y los administradores poseen una participación directa o indirecta igual o superior al 10% se presenta a continuación:

	2017	2016	Concepto
Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	235	172	Dividendos y préstamos
Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	229	147	Compras generales
Total Reforestadora y Manufacturera Los Retiros	464	319	
Productos Químicos Panamericanos	497	399	Compras
Brinsa S. A.	826	866	Compras y servicios
Ezgo S. A.	169	359	Compras y servicios

Durante los años 2017 y 2016 no se presentaron entre Productos Familia S. A. y sus vinculados económicos transacciones con las siguientes características:

- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros, que impliquen diferencias importantes entre los precios del mercado para operaciones similares.
- Servicios o asesorías sin costo.
- Transacciones por otros conceptos, a miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y Administradores, a excepción de los pagos inherentes a la vinculación directa y a los honorarios por la participación en las reuniones de Junta Directiva aprobados por la Asamblea General de Accionistas.
- Con relación al manejo administrativo, Productos Familia S. A. tiene independencia de los demás vinculados económicos con los cuales efectuó operaciones, con excepción al control ejercido sobre las compañías filiales.

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	2017	2016
Activos por impuestos corrientes (Nota 12)		
Saldo a favor de impuestos	25,248	26,282
Otros impuestos por cobrar	438	471
	25,686	26,753
Pasivos por impuestos corrientes		
Otros impuestos por pagar	3,334	6,611

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente, son los siguientes:

Estado de Resultados

	2017	2016
Impuesto sobre la renta corriente:		
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	14,964	14,457
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	(48)	-
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	1,809	(21,492)
Impuesto sobre la renta imputado al Estado de resultados	16,725	(7,035)

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de la Compañía aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, es la siguiente:

	2017	2016
Utilidad antes del impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	248,701	106,346
Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	248,701	106,346
A la tasa legal de impuestos del 40% (2016 25%)	99,480	26,587
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	48	-
Gastos no deducibles de impuestos	3,334	28,549
Gastos fiscales	1,063	(2,968)
Ingresos gravados	3,830	13,983
Ingresos no gravables	(91,647)	(47,215)
Renta exenta	(12,753)	(18,936)
Impuestos pagados en el exterior	11,561	12,075
Impuesto CREE	-	2,382
A la tasa efectiva de impuesto del 6% (2016 14%)	14,916	14,457
Gasto por impuesto sobre la renta en el resultado	14,916	14,457

Impuesto a las Ganancias Diferido

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2017	2016	2017	2016
Depreciación acelerada de propiedades, planta y equipo para fines impositivos	(87,600)	(89,810)	2,194	18,054
Provisiones	12,973	18,959	(5,986)	(526)
Crédito Mercantil	1,641	-	1,641	4,168
Demás diferencias temporarias	372	29	342	(204)
Pasivo neto por impuesto diferido antes del efecto por conversión	(72,614)	(70,822)	(1,809)	21,492
Efecto por conversión	-	-	17	33
Pasivo neto por impuesto diferido	(72,614)	(70,822)	(1,792)	21,525

El pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2017	2016
Activo por impuesto diferido	15,455	19,263
Pasivo por impuesto diferido	(88,069)	(90,085)
Pasivo neto por impuesto diferido	(72,614)	(70,822)

El movimiento del pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue el siguiente:

	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	(70,822)	(92,347)
(Gasto) Ingreso reconocido en el resultado	(1,809)	21,492
Efecto por conversión	17	33
Saldo al cierre del ejercicio	(72,614)	(70,822)

Impuestos a las ganancias

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Productos Familia S. A. , está sujeta al impuesto de renta y complementarios. Las tarifas aplicables serán las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018 y años siguientes, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (renta presuntiva).

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a

las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

En consecuencia, durante los años 2016 y 2015 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyeron en las declaraciones tributarias continúan inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y CREE, se realizó con base en las normas tributarias vigentes.

- i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2015 y 2016 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- ii) Las declaraciones del impuesto sobre la renta para la equidad CREE de los años 2015 y 2016 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes 2016, 2015 y 2014.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2016, 2015 y 2014.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y CREE

Las declaraciones de impuestos de 2016, 2015, 2014, pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 2 años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección, considerando que las declaraciones presentaron no pérdidas fiscales, en opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria,

cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La Ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de \$800 millones en adelante.

La Ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

Impuesto sobre la renta y CREE

A partir de 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios.

Compensación de pérdidas fiscales

A partir de 2017 las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de

renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.

Firmeza de las declaraciones

A partir de 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, si no se ha notificado requerimiento especial. Para las entidades sujetas a estudio de precios de transferencia el término de firmeza será de seis (6) años, término que aplicará también para el caso de las declaraciones en las cuales se compensen pérdidas fiscales.

La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.

Pagos al exterior

Se modifican las tarifas de retención en la fuente por pagos al exterior quedando en el 15% para rentas de capital y de trabajo, consultoría, servicios técnicos, asistencia técnica, pagos a casas matrices por conceptos de administración y rendimientos financieros, entre otros. Se mantiene la tarifa correspondiente al 33% sobre el 80% del pago o abono en cuenta, para explotación de programas de computador.

En materia de impuesto sobre las ventas, se modificó la tarifa general pasando de 16% a 19% y se modificó el hecho generador incluyendo la

venta o cesión de derechos sobre activos intangibles asociados a propiedad industrial y los servicios prestados desde el exterior. Para este efecto, los servicios prestados y los intangibles adquiridos o licenciados desde el exterior, se entenderán prestados, adquiridos o licenciados en el territorio nacional, cuando el beneficiario directo o destinatario, tenga su residencia fiscal, domicilio, establecimiento permanente o la sede de su actividad económica en el territorio nacional.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado

en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2017. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2018. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2017.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los períodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 de la ley 1819 de 2016.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los períodos para solicitar descuentos, será de tres períodos bimestrales inmediatamente siguientes al período de su causación.

NOTA
22

PROVISIONES

A continuación, se presenta el movimiento y los saldos de los conceptos que componen las provisiones:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos, utilizaciones y otros movimientos	Saldo al final
Año 2017				
Provisión para garantías de litigios laborales en Argentina	2,725	-	(189)	2,536
Provisión para contingencias, multas y sanciones (1)	157	9	(131)	35
	2,882	9	(320)	2,571

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos, utilizaciones y otros movimientos	Saldo al final
Año 2016				
Provisión para garantías de litigios laborales en Argentina	5,201	-	(2,476)	2,725
Provisión para contingencias, multas y sanciones (1)	6,602	888	(7,333)	157
	11,803	888	(9,809)	2,882

(1) Está conformado por la provisión para posibles litigios con la entidad fiscalizadora local respecto a la renta de años anteriores que aún no se encuentran en firme y otros posibles requerimientos originados en la operación del negocio.

Las provisiones al 31 de diciembre incluyen saldos en moneda extranjera, así:

	2017	2016
	US\$	US\$
Provisiones	850	908

NOTA
23

CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 comprende 1,110,667,888 acciones ordinarias con un valor nominal en pesos colombianos de \$0.10 cada una.

NOTA
24

RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Legal

De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía está obligada a apropiarse el 10% de su ganancia neta anual con destino a la reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. Dicha reserva, que no es distributable antes de la liquidación de la sociedad puede utilizarse para absorber pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva Estatutaria

Esta reserva es de libre disposición por parte de la Asamblea General de Accionistas. (Véase el estado de cambios en el patrimonio).

Otras Reservas

Se ha constituido una reserva del 70% sobre el mayor valor de la depreciación solicitada para efectos fiscales, con el fin de tener derecho a dicha deducción.

Resultados Acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, mante-

niendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Asamblea General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas.

Resultados Acumulados de Aplicación Inicial de Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en la subcuenta denominada resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios ni será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

NOTA
25

DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Los dividendos decretados en 2017 y 2016 fueron de \$85,000 (\$76.53 por acción) y \$62,400 (\$56.18 por acción), respectivamente. Los dividendos pagados durante el año 2017 ascendieron a \$84,354 (2016 - \$61,790).

NOTA
26

ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Los activos entregados en garantía al 31 de diciembre se describen a continuación:

Activos entregados en Fiducia	Fiduciaria	2017	2016
Terrenos Planta Medellín	Fiducolumbia	57,552	57,552
Edificios Planta Medellín	Fiducolumbia	22,167	22,431
Terrenos Planta Cajicá	Acción Fiduciaria	3,335	3,335
		83,054	83,318

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tenía constituida una fiducia de garantía con "FIDUCOLOMBIA", en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos y edificios en los cuales opera la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tenía constituida una fiducia de garantía con "ACCION FIDUCIARIA", en la cual la fiduciaria recibió de Productos Familia S. A., una parte de los terrenos en la cual funciona la planta de producción de papel de Cajicá.

Los activos anteriormente descritos, fueron constituidos en garantía para soportar créditos solicitados por la Compañía, los cuales ya fueron cancelados. Sin embargo, la Compañía no ha retirado estos activos de la fiducia que constituye la garantía.

NOTA
27

CONTRATOS SUSCRITOS

Los siguientes son los contratos más importantes suscritos por la Compañía:

Contrato de asistencia técnica: Este tipo de contrato se tiene suscrito con Productos Familia Ecuador S. A., la modalidad de prestación de asistencia técnica comprende el proceso de producción, operación logística, definición de estrategia y plan de Mercadeo.

Contrato de licencia: Mediante este tipo de contrato Productos Familia S. A., otorga a sus subsidiarias Productos Familia Ecuador S. A. y Familia del Pacífico S. A. S., el derecho exclusivo para utilizar sus marcas en el país de domicilio respectivo.

Contrato de servicios profesionales: Productos Familia S. A., se obliga con Productos Familia Ecuador S. A., a prestar su asesoría en la elaboración de los presupuestos de costos, gastos, ventas y demás estados financieros, de acuerdo con los usos y prácticas que sean de uso para el respectivo sector económico, a tra-

vés de un contrato de servicios profesionales.

Contrato de mandato: Mediante la figura de Mandato sin representación Productos Familia S. A., quien para tales efectos actúa en la calidad de mandataria se encargará de la realización de las ventas y comercialización de todos los productos elaborados por Familia del Pacífico S. A. S., y Productos Familia Cajicá S. A. S. quienes ejercen como mandantes; así mismo Productos Familia S. A., también se encargará de la prestación de los servicios de soporte administrativo y financiero.

Contrato SCA Royalties: SCA Hygiene Products AB localizada en Goteborg, concede la licencia exclusiva no asignable ni transferible bajo todas las patentes, diseños industriales, para usar el Know - How en el embalaje y mercadeo en lo relacionado con los diseños de embalaje o materiales de propaganda a Productos Familia S. A.

NOTA
28

LITIGIOS

Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Actualmente la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones ha dado inicio a una investigación por presuntas prácticas anticompetitivas con supuestos efectos en el mercado de papeles suaves a nivel regional. La mencionada investigación involucra a Productos Familia S. A., a su filial en Ecuador y a otras compañías papeleras de terceros. La Compañía considera que esta situación no tiene impacto sobre los estados financieros de 2017.

NOTA
29

HECHOS POSTERIORES

Productos Familia Sancela del Ecuador S. A., planea utilizar recursos propios y líneas de crédito bancarias que actualmente tiene disponibles para la financiación de esta operación, con un valor estimado de US\$36 millones.

Esta es una operación de gran importancia que permite a Grupo Familia continuar entregando propuestas de valor a clientes y consumidores y ratifica el interés de seguir creciendo en Ecuador.

- b) Productos Familia S. A., ha adquirido una participación accionaria del 50% adicional en la sociedad Productos Sancela del Perú. Con esta adquisición logra consolidar el control sobre el 100% de las acciones en la sociedad peruana, la cual cuenta con cursal en Bolivia.

El valor de esta operación por el 50% de las acciones asciende a la suma de US\$37.7 millones, que ya fueron pagados a la sociedad vendedora (la peruana Selafin S. A. C.), y para los cuales se utilizaron recursos propios y líneas de crédito bancarias.

Esta es una decisión estratégica que se suma a la consolidación internacional del Grupo en la región, convirtiéndose en la tercera adquisición de acciones que Grupo Familia logra materializar en los últimos meses.

Con esta adquisición se fortalece la presencia en los mercados de Perú y Bolivia. En Perú se cuenta con marcas líderes en las categorías de cuidado femenino y cuidado del adulto, y en Bolivia es líder en la categoría de protección femenina.

CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRODUCTOS FAMILIA S. A.

Los suscritos Representante Legal y Contador de Productos Familia S. A., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2017.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f) Los estados financieros y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, impresiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la compañía.



Andrés Felipe Gómez Salazar
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Wilson Oswaldo Sierra Leyton
Contador
Tarjeta Profesional No. 63926-T
(Ver certificación adjunta)

Nuestro informe de gestión fue producido con papel ecológico.
En Grupo Familia nos gusta el papel.





Grupo
familia[®]

www.grupofamilia.com.co